



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

2013000008

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2013

1º.-ACTA ANTERIOR

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el 14 de febrero de 2013 (nº 07) se aprueba por unanimidad.

2º.-LICENCIA OBRA REVESTIMIENTO FACHADAS EXTERIORES Y PATIOS INTERIORES C/ MARIA CRISTINA 20, EXPTE. 42/2013-OME

Vista la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios MARIA CRISTINA 20 licencia de obras para REVESTIMIENTO FACHADAS EXTERIORES Y PATIOS INTERIORES CON MONOCAPA, en los términos del informe del Técnico.

3º.-LICENCIA OBRA ACONDICIONAMIENTO LOCAL C/ EL CEBADERO 9, EXPTE. 10/2013-OME.

Vista la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de obras para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL en CALLE CEBADERO (EL), 9, con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos Municipales. Deberán presentar fianza de **435 €**, para avalar la correcta gestión de los residuos generados en la ejecución de la obra

4º.-LICENCIA OBRA ADECUACIÓN LOCAL PARA LAVANDERIA C/ PINTO 85, EXPTE. 102/2012-OME.

Vista la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Conceder a DUOCLIN S.L. licencia de obras para ADECUACION DE LOCAL PARA LAVANDERIA en CALLE PINTO, 85, con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos Municipales.

2º) No podrá ejercer la actividad en tanto no obtenga los permisos reglamentarios.

5º.-LICENCIA CANALIZACIÓN SUBTERRANEA PARA CONEXIÓN RED GENERAL PASEO NICARAGUA S/N EXPTE. 104/2012-ACO.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda conceder la licencia solicitada con los condicionantes indicados por el Técnico Municipal, a:

- COMUNIDAD REPUBLICA DOMINICANA 5, , para CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA PARA CONEXION A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO, REPARACION DE UNA ACOMETIDA YA EXISTENTE EN PASEO DE NICARAGUA S/N., con número de expediente 000104/2012-ACO



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

6º.-ACTUALIZACIÓN PRECIO SERVICIO COMEDOR EN CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES "JOSE LUIS SAMPEDRO".

Visto el escrito presentado por la Consejería de Asuntos Sociales, Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid, sobre actualización del precio del servicio de Comedor del Centro de Día de Personas Mayores José Luis Sampedro.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Fijar el precio de comedor en el Centro de Día de Personas Mayores indicado por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. El precio del servicio de comedor queda fijado en 6 € para el 2013.

7º.-DECLARAR DESIERTA LICITACION EXPTE. 38/12 Y APROBACIÓN PLIEGOS DE CLAUSULAS LICITACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS DE INTERNET.

En relación con el expediente para la licitación de los servicios de Internet para el Ayuntamiento de Parla (Expte 38/12), y siendo necesario contratar o renovar los citados servicios de Internet

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato de los servicios de Internet para el Ayuntamiento de Parla (expte. 38/12).

2º) Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, y que prosigan los demás trámites para su licitación pública, mediante procedimiento negociado, así como la aprobación de un gasto que no excederá de 1.500€ más IVA para el año 2013; para ejercicios posteriores el tipo de licitación no excederá de 3.400€ más IVA

3º) Que se continúen los demás trámites legales

8º.-DEJAR SIN EFECTO LA ADJUDICACION REALIZADA, REINTEGRANDOSE LA PARCELA AL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DAR POR FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PARA LA VENTA DE LAS PARCELAS 88-1Y 88-2 CORRESPONDIENTE AL SECTOR 5 "TERCIARIO INDUSTRIAL" (EXP. 10/11).

Vista la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Dejar sin efecto la adjudicación realizada, reintegrándose la parcela al patrimonio municipal, y dar por finalizado el procedimiento de licitación para la venta de las parcelas 88-1 y 88-2 correspondiente al Sector 5 "Terciario-Industrial" de Parla (expte. 10/11), adjudicada a PARLA BRICO, S.L.U.

9º.-DEJAR SIN EFECTO LA ADJUDICACION REALIZADA, REINTEGRANDOSE LA PARCELA AL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DAR POR FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PARA LA VENTA DE LA PARCELA 88-3 CORRESPONDIENTE AL SECTOR 5 "TERCIARIO INDUSTRIAL" DE PARLA (EXPTE. 12/11)

Vista la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Dejar sin efecto la adjudicación realizada, reintegrándose la parcela al patrimonio municipal, y dar por finalizado el procedimiento de licitación para la venta de la parcela 88-3 correspondiente al Sector 5 "Terciario-Industrial" de Parla (expte. 12/11). Adjudicada a la empresa FINCAS STUDIO 2005, S.L.

10º.-MODIFICACION II PLAN ESPECIAL PARA LA IMPLANTACION DE EDIFICIOS DE VIVIENDA PARA JOVENES Y PERSONAS MAYORES EN LA PARCELA A-15

Este punto no se trató.

11º.-DEVOLUCION DE FIANZAS

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las siguientes fianzas:

1.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (contra incendios) en c/ Planeta Venus nº 12. Fianza por importe de **351,88 € EN METALICO**.

2.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (sanitario) en c/ Planeta Saturno locales AFS c/ Planeta Venus nº 12-22. Fianza por importe de **351,88 € EN METALICO**.

3.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra derribo de muro en c/ Estrella Polar nº 5-15. Fianza por importe de **150,00 € en METALICO**.

4.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reforma de cocina en c/ Estrella Mizar nº 1 Bloque 1 Portal 4 5º B. Fianza por importe de **150,00 € en METALICO**.

5.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra acondicionamiento de local en c/ Reina Victoria nº 9 local. Fianza por importe de **150,00 € en METALICO**.

6.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra en c/ Jaime I El Conquistador nº 41 3º C. Fianza por importe de **150,00 € en METALICO**.

7.- Fianza Definitiva por Contrato de Servicio de Actividades Turístico-Culturales para mayores de Parla Expte.: 1/11 Fianza por importe de **1.425,90 € en AVAL**.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

AMPLIACIÓN PLAZO CONSTRUCCIÓN PARQUE DE BOMBEROS.

Visto el escrito presentado por el Jefe de Obra de la Empresa ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, relativo al retraso de electrificación de línea por IBERDROLA, y cuya fecha para la finalización de la obra está prevista para el día 27 de Marzo de 2013.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la ampliación de plazo de 25 días de las obras mencionadas, el cual no conllevará incremento de coste alguno.

GASTOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300€.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto propuesto a justificar por D. José Luis Isabel Jiménez por importe de 1.975,90 € para adquisición de material de Señalización.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto propuesto a justificar por D. José Luis Isabel Jiménez por importe de 1.532,10 € para cambio software Sonómetro.

